



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17563	09 SEP 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	319	26/04/2016

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		25.761
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>			RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION			ROL DE AVALUO
4.	CALLE EL ROBLE N° 4187		2479-2
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	12	215	C. RAUL SILVA HENRIQUEZ 4° ETAPA
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	98	113	2015
			GBR DE
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	LEODAN PERCY CATAORA CHAMBE	23.967.353-8
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	-	-

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	210,25 m <sup>2</sup>	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA Y COMERCIO	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	265,67 m <sup>2</sup>	265,67 m <sup>2</sup>	-
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra Nueva	132,68	1	VIVIENDA	C-3	\$ 169.687	\$ 22.514.071
14		132,99		COMERCIO	C-3	\$ 169.687	\$ 22.566.674
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	265,67					\$ 45.080.745

Tiene permiso para construir **Obra Nueva de una superficie de 265,67 m<sup>2</sup>**, destinado a Comercio y Vivienda, en 2 pisos, en propiedad ubicada en calle El Roble N° 4187, población Cardenal Silva Henríquez. Rol 2479-2.

La **Obra Nueva** de 265,67 m<sup>2</sup>, se compone de:

- Primer piso (132,99 m<sup>2</sup>):  
Área comercial: Local comercial 1, baño 1, local comercial 2, baño 2, escalera.
- Segundo piso (132,68 m<sup>2</sup>):  
Área vivienda: Comedor 1, sala de estar 1, cocina 1, baño 3, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, balcón, sala de estar 2, comedor 2, cocina 2, baño 4, baño 5, dormitorio 4, dormitorio 5, dormitorio 6.
- La propiedad posee 2 calzos de estacionamiento en su propiedad y 2 calzos mediante contrato de arrendamiento suscrito ante notario, en propiedad ubicada en El Roble N° 4181.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **265,67 m<sup>2</sup>** destinada a **Comercio y Vivienda**, en dos pisos de altura, con una **superficie predial de 210,25 m<sup>2</sup>**.

**Notas:**

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto son:  
Arquitecto: Richard Antonio Araneda Vargas 10.944.948-2  
Calculista: Efraín Henry Barrera 5.039.647-9  
Constructor: Richard Antonio Araneda.
- ✓ Presenta Proyecto de Cálculo Estructural suscrito por Efraín Henry Barrera.
- ✓ Presenta Certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2016-0857, de fecha 20.06.2016, emitido por Aguas del Altiplano.
- ✓ Presenta Contrato de Arrendamiento de 2 calzos de estacionamientos, suscrito ante notario público.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Se acoge a Convenio de Pago N° 14.953 de fecha 01/09/2016, paga cuota contado en boletín N° 4626055 de fecha 01/09/16 por un valor de \$ 202.863. El convenio queda con un saldo de \$ 473.348 que serán pagadas en 4 cuotas.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	265,67	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	265,67	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$	45.080.745
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$	676.211
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>676.211</b>

YASNA VICENTE PEREZ  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/EIQ/cfv.  
Kardex 25.761